

**EXTRACTO**  
**ACTA No. 041**

En Bogotá, siendo las 8:30 a.m. del día 25 de enero de 2010, se reunió el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de Central de Inversiones S.A., en la sala de juntas de la Presidencia ubicada en la Calle 63 No. 11-09. La sesión fue presidida por la doctora Gloria Mejía Bucheli quien actuó como suplente del Presidente de CISA doctor Javier Arias Toro y contó además con la participación de los siguientes miembros: Álvaro Francisco Rodríguez Acosta, Vicepresidente Administrativo y Financiero; Oscar Hernández Granados, Vicepresidente de Operación de Activos; Saúl Suancha Talero, Gerente de Procesos y Sistemas; Giovanni Soto Cagua, Auditor Interno, quien actuó como Secretario del Comité. Como invitados asistieron el doctor Carlos Augusto del Valle, Gerente de Planeación y el señor William Gerardo Ramírez Sánchez, Técnico de Auditoría Interna de CISA. La Presidente del Comité nombró en suplencia de la Vicepresidencia Comercial a la doctora María Elena Becerra, Gerente de la Sucursal Bogotá.

No asistió el siguiente miembro del Comité: José Elías Parra Parra, Delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Una vez verificado el quórum decisorio y deliberatorio, se presentó el orden del día previsto para la sesión, así:

1. Actualización del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la CGR al 31 de diciembre de 2009, presentado en el Comité de Control Interno realizado el día 20 de los corrientes.

El Auditor Interno de CISA inició su informe de evaluación, seguimiento y cumplimiento del Plan de Mejoramiento vigente con la presentación de los antecedentes del Plan; posteriormente indicó que la Entidad está ejecutando las acciones de mejoramiento y metas resultantes de la Auditoría Regular para la vigencia 2007, de la Auditoría Especial sobre la venta de activos que se realizó en ese mismo año, la Auditoría Especial sobre la administración de los procesos jurídicos para la recuperación de cartera e inmuebles para la vigencia 2008 y la Auditoría Regular para la vigencia 2008.

Igualmente, el Auditor Interno indicó que se tenían al 31 de diciembre de 2009 cuatro metas en plazo y por cumplir para el año 2010, discriminadas de la siguiente manera:

### Vencimiento de las Metas del Plan de Mejoramiento

VICEPRESIDENCIA	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	FECHA LÍMITE
1. OPERACIÓN DE ACTIVOS	Diseñar, implementar y difundir un procedimiento expedito para el cobro de estas partidas.	1 Circular Normativa que incluya el procedimiento diseñado de cobro preventivo, administrativo y jurídico	0%	31-MAR-2010
2. COMERCIAL	Lograr comercializar los Inmuebles del Inventario, que contribuyan al cumplimiento de las metas propuestas	4 Informes Bimestrales, sobre la gestión realizada	50%	31-MAR-2010
3. JURÍDICA	Realizar auditorías para actualizar el aplicativo Vigila XXI.	Realizar auditorías en los despachos judiciales	96%	30-JUN-2010
4. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Solicitar a la Sub-contaduría de consolidación de información el reporte trimestral una vez consolidada la información por parte de la Contaduría en cada uno de los trimestres, en pro de contactar a las entidades y realizar la verificación de las cifras que correspondan. De no obtener justificación, explicar a la Contaduría la razonabilidad de nuestros registros.	4 Informes de análisis y depuración de la gestión realizadas sobre las diferencias de los saldos recíprocos reportados por la CGN	0%	31-NOV-2010

En consideración a lo anterior, se informó al Comité que el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República presentó un cumplimiento del 100% y un avance del 93.13%, con corte a 31 de diciembre de 2009.

GIOVANNI SOTO CAGUA.  
Secretario

Oficina Produc:NE:	1010
Serie, o, Subserie:	0120
Nombre e Identif. Exp:	Acta Comité de Coordinación de Control Interno
Área que Entrega:	Auditoría Interna
Resp. Entrega:	Auditoría Interna